

CON VIOLENCIA E INTERVENCIONES

Presidente mete su marca en elecciones

La elección más grande de la historia será recordada por un gran número de asesinatos

ANTONIO LÓPEZ CRUZ Y HORACIO JIMÉNEZ

2021
LA MÁS GRANDE

La intervención del presidente Andrés Manuel López Obrador, cascada de denuncias ante organismos internacionales y autoridades electorales, violencia, presencia del crimen organizado, asesinatos, insultos, chapulineos y opacidad serán el sello de las campañas 2021 rumbo a los comicios del 6 de junio, donde se elegirán a más de 20 mil cargos de elección popular a lo largo del país.

Al 30 de abril, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) reconoció 234 casos de violencia relacionada con el proceso electoral y sólo 12 víctimas mortales; sin embargo, de acuerdo con Integralia, de Luis Carlos Ugalde, hasta el momento el proceso electoral ha arrojado 143 víctimas mortales.

QUEJOSOS. Las cúpulas del PAN, del PRI y de Movimiento Ciudadano han denunciado ante la Organización de Estados Americanos (OEA) la intervención del presidente López

Obrador en el proceso político en curso, en tanto, de acuerdo con cifras del Instituto Nacional Electoral (INE) hasta el momento se han realizado al menos 245 procedimientos administrativos sancionadores derivados de denuncias de partidos.

El 11 de mayo, López Obrador declaró abiertamente que sí se está metiendo en las elecciones, luego de que denunciara al candidato a la gubernatura de Nuevo León, Adrián de la Garza (PRI-PRD), por la entrega de tarjeta con dinero; la repartición de vales de mil pesos en municipios de Guanajuato; y la entrega de tarjetas "Consuma Local" en Guadalajara, Jalisco.

Los señalamientos de AMLO han derivado en 13 quejas ante el INE por parte de diversos partidos, así como dos demandas ante la OEA.



El Presidente no ha respetado la veda electoral del INE en sus mañaneras.



ASESINAN AHORA A CANDIDATA DE MC EN GUANAJUATO

Violencia y Covid enmarcan comicios

Alma Barragán, aspirante a la alcaldía de Moroleón, fue asesinada cuando llegaba a un acto de campaña; a dos semanas de las elecciones, han matado ya a 34 aspirantes y candidatos a puestos de elección popular durante el proceso. Respecto a la pandemia, cuyo saldo llegó a 221 mil 960 muertos, la mitad de las entidades, con 40 millones de posibles electores, se encuentran en Semáforo Verde. El INE implementó medidas para evitar contagios **MÉXICO Y ESTADOS P. 3 Y 11**

INVIERTEN \$350 MILLONES

Sortearán pandemia para cumplir con proceso electoral

Nuevas reglas. Funcionarios de casilla, representantes de partido y ciudadanos deberán mantener la sana distancia aunque 16 entidades ya están en semáforo verde

ÁNGEL CABRERA

La epidemia de Covid-19 que ha dejado 221 mil 960 fallecidos modificará la forma en que 93 millones de ciudadanos ejercerán su voto el próximo 6 de junio.

De acuerdo con los datos de la evolución de la pandemia, las elecciones más grandes de la historia de México se realizarán con 16 entidades en semáforo verde; es decir, 50% con mínimo riesgo de contagio.

Las entidades con semáforo verde representan más de 40 millones de posibles electores, v en Tlaxcala, Guerrero, Sinaloa,

Querétaro, Sonora y San Luis Potosí se renovarán las gubernaturas.

A pesar de la disminución de casos, el Instituto Nacional Electoral (INE) aplicará un protocolo sanitario con el objetivo de disminuir la propagación del virus durante la jornada electoral, mismo que los ciudadanos deberán respetar obligatoriamente.

En su presupuesto 2021, el órgano electoral contempló al menos 350 millones de pesos para la compra de insumos sanitarios como cubrebocas, caretas, gel antibacterial, material de limpieza y toallas desinfectan-



tes para que los electores puedan ejercer su voto con seguridad.

Además de ser una elección inédita por el número de cargos a elegir; 21 mil entre locales y federales, incluidas 15 gubernaturas, la jornada de votación será sui géneris porque millones de ciudadanos acudirán a las urnas en medio de una epidemia activa.

En anteriores jornadas comitiales, los electores podían llegar a las casillas, tener contacto físico con los funcionarios, representantes de partido y ciudadanos. Y votar sin tomar en cuenta la sana distancia.

Para el próximo 6 de junio, el INE aplicará una política de cero contacto físico y sana distancia, donde los ciudadanos tendrán que adecuarse a la forma de votar, desde esperar su turno para ingresar a la casilla, hasta desinfectar, con una toalla desechable -que le proporcionarán- el marcador de boleta y otros materiales con los que hubo contacto.

Se prevé la instalación de 162 mil casillas en todo el país, por lo que los 1.4 millones de ciudadanos que fungirán como funcionarios de casilla, así como los escrutadores del INE fueron capacitados sobre la aplicación del protocolo sanitario.

Como normas obligatorias se contempla el uso de cubrebocas, en caso de que alguno de los ciudadanos no lo porte, le proporcionarán uno. Asimismo, se preservará una sana distancia de 1.5 metros entre personas, ya sea electores, representantes de partidos, personal del INE, funcionarios de casilla y escrutadores.

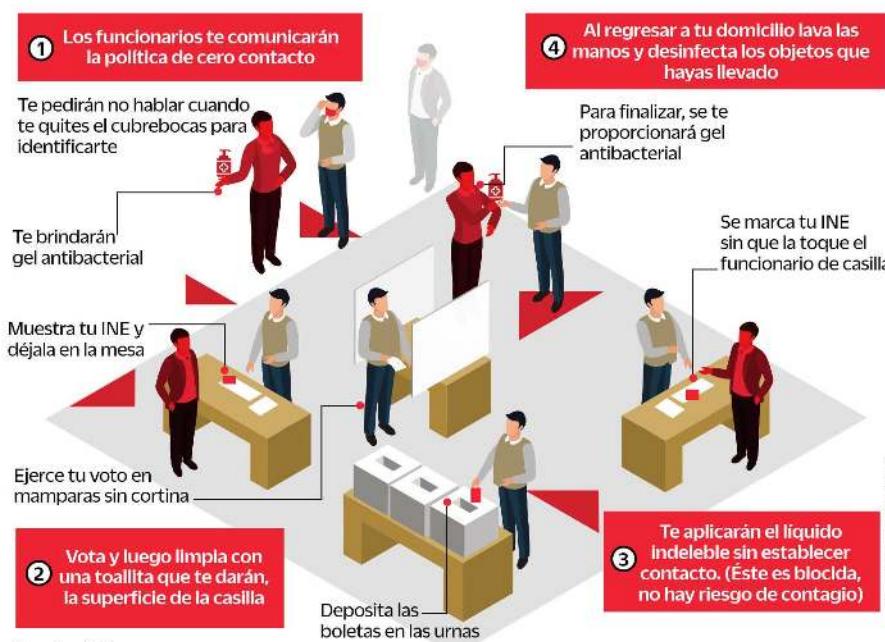
Según el documento, revisado por este diario, tienen previsto la desinfección de las "casillas al menos cada tres horas, así como de materiales electorales y se le proporcionará una toalla desinfectante al electorado para limpiar las superficies con las que tuvo contacto".

Respecto a la distribución de las personas que estarán dentro de los centros de votación, detallan que sólo permitirán dos electores dentro de la casilla; la mesa de los funcionarios de casilla estará al frente, en otro espacio se colocarán urnas y la mampara; y los representantes de partido podrán sentarse los costados.

El consejero presidente Lorenzo Córdova dijo que el INE está preparado para que la democracia no sea otra víctima de la epidemia. Hace unos días durante un seminario, destacó la experiencia exitosa de hace un año, con la organización de comicios en Hidalgo y Coahuila, así como de las elecciones en Bolivia, Ecuador, Chile en un contexto de epidemia.

Votación con cero contacto

Protocolo del INE que se aplicará en la jornada electoral del 6 de junio para evitar la propagación del Covid-19



Fuente: INE

GRÁFICO: XAVIER RODRÍGUEZ



Alertan por tensión en conteo de votos

Llaman a partidos a evitar información incorrecta

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Confunde manual sobre asignación de los sufragios para coaliciones

La desinformación sobre el conteo de votos para coaliciones electorales obligó al INE a intensificar su campaña sobre cómo deberán contabilizarse los sufragios el 6 de junio para evitar confusión.

En redes sociales circuló un supuesto manual de Morena para sus representantes de casilla, en el que se afirma que si el elector marca en la boleta dos o tres partidos de la coalición, cuenta como un voto para cada fuerza política.

Aunque el representante de Morena ante el INE, Sergio Gutiérrez, aseguró que ese manual no lo elaboró el partido, el tema prendió las alertas en el organismo electoral, por lo que se ordenó intensificar por todos los medios posibles una campaña para aclarar al ciudadano cómo se cuentan los votos, y recordar que los funcionarios de los centros de votación contarán con una infografía sobre las combinaciones de coaliciones que participan.

“Si Morena lo está haciendo, le hacemos un llamado muy firme para que cancele y retire esta información falsa, porque es un voto por cada ciudadano”.

“Quizá los funcionarios de casilla no tengan problema, porque han sido debidamente instruidos, pero si los

representantes de casilla tienen esta información podrían generar tensiones y conflicto el día de la elección”, advirtió el consejero Jaime Rivera.

En esta elección, en la que se renovarán diputados federales y locales, gobernadores y alcaldes, hay coaliciones de dos, tres y hasta de cuatro fuerzas políticas.

Morena, PT y PVEM compiten juntos en 183 distritos federales, y el PAN, PRI y PRD lo hacen en 218.

Según la ley electoral, un voto válido equivale a un sufragio para un candidato.

Y para los partidos, si los ciudadanos cruzan el emblema de uno de esos coaligados, esos votos contarán para esa fuerza política.

Sin embargo, si marcan a dos de los partidos de la coalición, la suma total de los votos en el cómputo distrital se dividirá entre esos dos; y si lo hacen por tres, los sufragios se repartirán entre los tres.

Si el ciudadano vota por dos o más partidos que no estén en la misma coalición, el voto será nulo.

“El día de la jornada electoral los funcionarios no hacen ninguna distribución de esos votos, y lo único que consignan es cuántos electores votaron sólo por uno, por dos o por los tres”.

“El miércoles siguiente, al sumarse ya todas las actas de las casillas en el cómputo distrital, se va haciendo la distribución de tal manera que esos votos se van para el candidato y al partido o partidos que correspondan”, ex-

plícó el consejero Martín Faz.

Por ejemplo, dijo, si en 51 boletas se marcaron dos partidos, cada uno tendrá 25, y el sobrante será para el que tenga más votos.

Si en 51 boletas el ciudadano tachó a los tres partidos de la coalición, a cada uno le tocarán 17 sufragios.

Faz y el director de Capacitación del INE, Roberto Cardiel, señalaron que ese modelo de distribución es el que se ha usado en otras elecciones, y los funcionarios de casilla no se han equivocado.



PARAN MALENTENDIDOS

El INE reforzó su campaña para explicar cómo se cuentan los votos emitidos a favor de partidos coaligados.

¿Cómo se cuentan los votos para coaliciones en las elecciones federales?

En todos los casos ten presente que cada boleta es un voto.

1. Separa las boletas que tienen una sola marca y registra los votos para el partido o candidatura que corresponda.
2. Las boletas que tienen dos o más marcas son votos válidos siempre y cuando los partidos marcados formen una coalición.

Para Diputaciones Federales las coaliciones registradas son*

JUNTOS HACEMOS HISTORIA



*Verifica la existencia de la coalición en tu distrito.
Pregunta a tu CAE por el Tablero de contendientes en cada elección.

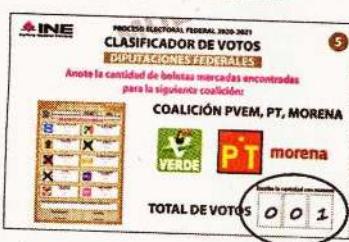
3. Separa las boletas que tienen marcadas las distintas combinaciones de los partidos políticos de la coalición.

JUNTOS HACEMOS HISTORIA



Recuerda usar los clasificadores de votos para separar las boletas con dos o tres partidos marcados.

4. Coloca debajo de cada clasificador las boletas de cada combinación, después cuéntalas y registra el número de votos que haya para cada combinación.



Recuerda que aunque las boletas tengan dos o más marcas, sólo se cuentan una vez.

5. Si encuentras boletas con marcas en dos o más partidos que no están en los clasificadores, es porque no están en coalición y se cuentan como votos nulos.
6. Anota primero los resultados en el Cuadernillo para hacer operaciones, copiando las cantidades de los clasificadores.
7. Finalmente, registralo en el Acta de Escrutinio y Cómputo.



Llamado a Córdova

El diputado Gerardo Fernández Noroña, del PT, propondrá en la Comisión Permanente la comparecencia del presidente del INE, Lorenzo Córdova, para que explique por qué cree que la Presidencia de la República está poniendo en riesgo el proceso electoral.



Vamos a combatir las noticias falsas.

¡Juntos le ganaremos a la desinformación!



- Verifica antes de compartir, en especial los mensajes altamente reenviados. WhatsApp marca con una doble flecha ➡️ aquellos mensajes que se han reenviado más de 5 veces.
- Puedes verificar la veracidad de estos mensajes al tocar el ícono con una lupa que aparecerá en el chat. Podrás buscar el contenido de ese mensaje en Internet para compararlo con las noticias y otras fuentes de información. Esta función permite enviar el texto del mensaje al buscador de tu navegador, sin que WhatsApp vea el contenido del mensaje.
- Utiliza el chatbot del Instituto Nacional Electoral (INE) en WhatsApp para recibir información oficial y confiable sobre las elecciones del 6 de junio. Agrega el chatbot a tus contactos con el número +52 55 5809-7300.

Escanea con tu celular y comunicate con el chatbot del INE.



from
FACEBOOK



Vamos a combatir las noticias falsas.

Juntos le ganaremos a la desinformación!



- Verifica antes de compartir, en especial los mensajes altamente reenviados. WhatsApp marca con una doble flecha aquello que se ha reenviado más de 5 veces.

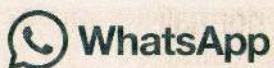
Puedes verificar la veracidad de estos mensajes al tocar el ícono con una lupa que aparecerá en el chat. Podrás buscar el contenido de ese mensaje en Internet para compararlo con las noticias y otras fuentes de información. Esta función permite enviar el texto del mensaje al buscador de tu navegador, sin que WhatsApp vea el contenido del mensaje.

- Utiliza el chatbot del Instituto Nacional Electoral (INE) en WhatsApp para recibir información oficial y confiable sobre las elecciones del 6 de junio. Agrega el chatbot a tus contactos con el número +52 55 5809-7300.

Escranea con tu celular y comunícate con el chatbot del INE.



from
FACEBOOK.



Vamos a combatir las noticias falsas.



Incumple el INE llamado del TEPJF a retirar dos sitios que apoyan el “voto útil”

ALONSO URRUTIA
Y GEORGINA SALDIERNA

A una semana de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenara al Instituto Nacional Electoral (INE) analizar si era viable adoptar medidas cautelares solicitadas por Morena para retirar los sitios voto-util.org y Voto-util.mx, ambos siguen operando a menos de siete días del cierre de campañas. En su objetivo, estos portales ofrecen al usuario la mejor alternativa opositora en cada distrito electoral para elegir diputados federales para derrotar a Morena.

Desde el 15 de abril, a nueve días del inicio de la campaña, Morena denunció que esas plataformas eran ilegales porque afectaba la equidad de la contienda, pero a una semana del cierre de campañas, 46 días después, continúa en operación, y aún no hay una resolución jurídica firme.

En ese portal se define: “nuestro objetivo: Estimar, para cada uno de los 300 distritos electorales federales de México, qué opción política de entre PAN, PRI, PRD, MC o la coalición Va por México (PAN-PRI-PRD) tiene mayores posibilidades

de ganar la diputación federal por mayoría relativa, frente a la alianza que actualmente tiene mayoría en la Cámara de Diputados” (Morena).

En esa fecha, el partido demandó la adopción de medidas cautelares al INE a fin de que ordenara suspender su operación. Sin embargo, a pesar de la petición, fue hasta el 4 de mayo cuando la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE desechó el recurso de Morena argumentando que la información que se ofrecía no era ilegal, pues se basaba en los resultados de la elección de 2018.

Ante la decisión del INE, Morena

se inconformó ante el TEPJF por considerar que el INE no se pronunció sobre las medidas cautelares y prejuzgó sobre el contenido de los portales. De acuerdo al marco legal vigente en este tipo de quejas, el INE sólo tiene facultad para determinar si proceden las medidas cautelares y, en su caso, la sala especializada del TEPJF resolverá sobre el fondo del asunto.

El TEPJF cuestiona el fundamento del INE para desechar el recurso y, con ello, las medidas cautelares solicitadas toda vez que ese organismo está imposibilitado a analizar el fondo del asunto, es decir, el conte-

nido de las plataformas, y sólo determinar si existen indicios de que pudiera afectarse la equidad para definir posibles medidas cautelares.

El responsable del sitio, Arturo

Erdely, es un matemático que explica el objetivo: “Maximizar el voto útil 2021 para la #CámaraDiputadosMX es lo que único que puede detener el desmantelamiento de nuestra democracia, todo lo demás se les resbala. Comparte cómo lograrlo, queda poco tiempo”, agrega en sus redes sociales antes de remitir al sitio para la consulta.





MARINA
SAN MARTÍN
REBOLLOSO

ARTICULISTA INVITADA

COMISIONADA DEL INFOCDMX

EL PESO DEL VOTO FEMENINO INFORMADO

En México, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, de las 126 millones 14 mil 24 personas contabilizadas, las mujeres somos más de la mitad de la población (51.2% en relación con 48.8% de hombres).

En cuanto a nuestro nivel de incidencia política, según el Instituto Nacional Electoral (INE), durante las elecciones federales de 2018, las mexicanas votamos en mayor proporción (55.1%) que los varones (44.9%); y el grado de abstencionismo fue más alto en ellos (53.6%) que en nosotras (46.5%).

Siendo las mujeres una mayoría poblacional considerable, con elevada participación en la vida pública del país, nuestras voces y problemáticas deberían ser de las más escuchadas y tomadas en cuenta. Resulta paradójico que la agenda pública de género encaminada a combatir la desigualdad, la violencia y la discriminación históricamente padecidas, no sea punto principal de atención, aún y cuando estos males se han agravado en la pandemia.

Como señala la CEPAL en su estrategia para la implementación de la agenda regional de género en el marco del desarrollo sostenible hacia 2030, para que los países avancen en esa ruta, deben garantizar a las mujeres una gama de derechos como los políticos, los sexuales

y reproductivos, los económicos, sociales y culturales; los colectivos y medioambientales, y al desarrollo.

Asimismo, deben asegurar igualdad de ingresos, oportunidades de empleo, seguridad social, educación, emprendimiento, ciencia, tecnologías e innovación; una vida libre de violencia, así como erradicar feminicidios, estereotipos sexistas y formas de exclusión.

El próximo 6 de junio tendrá lugar una jornada electoral de gran envergadura en México, para elegir representantes de diputaciones federales; y en el ámbito estatal, de congresos, gubernaturas, ayuntamientos, juntas municipales y alcaldías. El papel de las mujeres será decisivo en dicho proceso; dado que, según datos del INE, representamos el 51.8% de electoras, y tendremos una participación significativa con el 51% de candidaturas.

En tal contexto, el acceso a la información resulta una herramienta clave para facilitar los derechos político-electORALES, porque nos permite saber lo relativo a votar, y conocer las candidaturas y propuestas, en particular, las que abordan agendas de género, brindando insumos de valor para decidir.

Las mujeres somos usuarias activas de este derecho. En el caso de la Ciudad de México, en 2020, formularon el 60.1% de solicitudes. Madeleine Albright, la primera secretaria de Estado estadounidense, decía "me llevó mucho tiempo desarrollar una voz y, ahora que la tengo, no me voy a quedar callada". En estas elecciones, el voto femenino informado puede llegar a tener un peso determinante.

@NAVYSANMARTIN



PRD se queja por manual

El PRD interpuso una queja ante el INE en contra de Morena y quien resulte responsable por "ordenar, a través del Manual de Representantes de Casillas, que una de sus tareas antes de la jornada electoral es que conozcan a los funcionarios de casilla, yendo a buscarlos para presentarse con ellos", además de pretender generar "confusión", ya que se les indica de forma "fraudulenta" la forma en la que deben realizar los cómputos de votaciones.

En el escrito, el partido asegura que estas conductas atentan contra el ejercicio del voto libre y secreto de los ciudadanos "pues, con ello, quieren crear confusión en los conteos de los votos para posteriormente señalar que el INE es una institución que no cumple con los principios de certeza, legalidad, objetividad y seguridad jurídica".

— Aurora Zepeda





Polarizados

Como cada elección, la próxima, la del 6 de junio, se vende como la más grande de la historia. Y no es que sea un dato incierto, sin embargo, hoy podríamos decir que en dos semanas podríamos estar hablando, en realidad, de la elección más votada en la historia. Ocho de cada 10 mexicanos con credencial para votar vigente tiene decidido acudir a las urnas. Ocho de cada 10, un porcentaje mayor al registrado en la elección presidencial de 2018, cuando el porcentaje de abstención llegó casi al 40%. Ojalá que esta estimación se convierta en una realidad, no sólo porque de esa manera los triunfos que se obtengan tendrán un mayor alto de legitimidad, sino porque también hablará del compromiso político de nosotros, los ciudadanos.

Este dato lo reveló la última encuesta del Gabinete de Comunicación Estratégica, que dirige **Liébano Sáenz**. Aunque en este mismo estudio de opinión encontramos los que podrían ser los factores que motivarían a más mexicanos a votar en una proporción similar a la que se obtuvo en 1994, cuando ganó **Ernesto Zedillo** y cuando la abstención fue ligeramente mayor al 20%.

Así es como llegaremos a las urnas: cinco de cada 10 mexicanos no le confiaría las llaves de su casa al Presidente; cuatro de cada cinco está en total desacuerdo con su forma de gobernar; cinco de cada 10 no cree que **Andrés Manuel López Obrador** vaya a aceptar los resultados de la elección si no le son favorables; cinco de cada 10 considera que el Instituto Nacional Electoral debe sancionarlo por su

injerencia en el proceso.

Y aunque estos datos parecerían indicar un nivel de desaprobación capaz de restar poder en Palacio Nacional y en el Poder Legislativo para el próximo periodo, en realidad, parece no ser suficiente para que esto suceda. En esta misma encuesta también se indica que cinco de cada 10 mexicanos tiene una buena o muy buena opinión del Presi-

dente; también dice que cuatro de cada 10 le tiene absoluta confianza; el mismo porcentaje está de acuerdo con su forma de gobernar y, lo más interesante, en la misma proporción están quienes creen que Morena conservará la mayoría en la Cámara de Diputados; y cinco de cada 10 cree que

si en este momento se pusiera en votación la revocación de mandato, **Andrés Manuel López Obrador** terminaría su sexenio.

En resumen, va de nuevo, así es como llegaremos a las urnas: profundamente polarizados. Si bien pesa el apoyo que recibe el Presidente, también está pesando el descontento entre quienes siempre han sido sus detractores y quienes se han ido desencantando por cómo ha ejercido su gobierno. Lo interesante es que parece que mientras Morena y sus aliados siguen operando como lo han hecho en los últimos años, quienes continúan sin darse cuenta, quienes no han entendido el punto de cuál tiene que ser su papel, es justo la oposición que sigue moviéndose a partir de los ejes que provocaron que hoy ya no sean parte de los tomadores de decisiones.



Finalmente, al Presidente le funciona la narrativa de la división, porque ante los discursos estériles y la casi inacción de sus contrarios, mantiene a su base en movimiento y, por lo pronto, según esta encuesta, esto parece suficiente para asegurar al menos la mayoría simple en San Lázaro y garantizar así el futuro de las iniciativas que presente. La alianza legislativa firmada hace un par de días por PRI, PAN y PRD es una gran estrategia para asegurar una foto, pero, ¿qué han logrado estos tres partidos durante estos más de dos años de gobierno? ¿Cuál ha sido su fuerza?

Mordieron el anzuelo de la polarización y se olvidaron de construir un proyecto. No sólo se trata de pararse en la otra esquina.

Cinco de cada 10 mexicanos tiene una buena o muy buena opinión del Presidente de México.



Vea más columnas de Yuriria Sierra en **Excélsior**.



Ven conflicto por intromisión del Presidente

**HORACIO JIMÉNEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**

nacion@eluniversal.com.mx

Expertos electorales y políticos consideraron que los dos hechos más graves que han ocurrido en esta campaña electoral son la intervención del crimen organizado, al poner, quitar, asesinar y hasta postular candidatos, y la intromisión del presidente Andrés Manuel López Obrador, pues ha generado un terreno fértil para que todos los perdedores acusen fraude y se desencadene un conflicto postelectoral muy complicado.

El exconsejero presidente del IFE Luis Carlos Ugalde y los politólogos Sara Sefchovich, José Antonio Crespo y Alberto Aziz aseguraron que la intromisión de López Obrador, al atacar a las autoridades electorales —INE y Tribunal Electoral— va a propiciar la descalificación de los resultados.

El director de Integralia, Luis Carlos Ugalde, consideró que es grave la intervención del titular del Ejecutivo en la elección, pero es más peligroso que el crimen organizado pueda llegar a imponer a un candidato a gobernador en San Luis Potosí que tiene presuntos vínculos con el crimen organizado y que puede ser el titular del Ejecutivo local.

“Hay un candidato en San Luis Potosí que es puntero y que presuntamente es miembro y jefe de bandas delincuenciales en San Luis Potosí, y que puede convertirse en el siguiente gobernador en San Luis Potosí, lo cual sería un fenómeno totalmente nuevo. Para mí ese es el efecto más grave: así como en el periodismo el crimen organizado destruye la libertad de expresión,

en la política el crimen organizado destruye la democracia, y ese es el fenómeno más grave de este proceso electoral”, aseguró Ugalde.

Para la maestra Sara Sefchovich “lo que hace el Presidente es una vergüenza, porque tanto se quejó de lo que hacían otros, pero ahora ya aprendió y hasta los superó”, y apuntó que “lo peor está por venir, porque los perdedores van a acusar de fraude, y ya conocemos el juego. Y mientras todo eso sucede, ni quien se fije en lo verdaderamente importante”.

Calificó como una vergüenza que todos los candidatos, pues ninguno se salva, “la vida política en México es de vergüenza. Pura transa, pura corrupción, pura mentira. No hay seriedad ni dignidad”.

José Antonio Crespo aseguró que este proceso electoral no ha sido normal, pues muchos fenómenos ya se venían presentando en elecciones pasadas, como la intervención del crimen, pero la acusación del Presidente a las autoridades electorales de estar con la oposición, de fraguar un fraude, que hay recursos de Estados Unidos en la oposición y de ver conjuras golpistas es lo que distingue esta elección.

El politólogo Alberto Aziz reconoció que sí se trata de una elección con novedades importantes con características específicas y aseguró que, aunque es grave, la intervención del crimen no es una novedad, pues desde 2015 o antes ya era protagonista.

Coincidieron en que la intervención del titular del Ejecutivo en el proceso electoral sí es una novedad sobre todo con el conflicto con el INE y el Tribunal Electoral. ●



LUIS CARLOS UGALDE
Exconsejero presidente del INE

“Así como en el periodismo el crimen organizado destruye la libertad de expresión, en la política el crimen organizado destruye la democracia”



SARA SEFCHOVICH
Catedrática e investigadora

“La vida política en México es de vergüenza. Pura transa, pura corrupción, pura mentira. No hay seriedad ni dignidad”

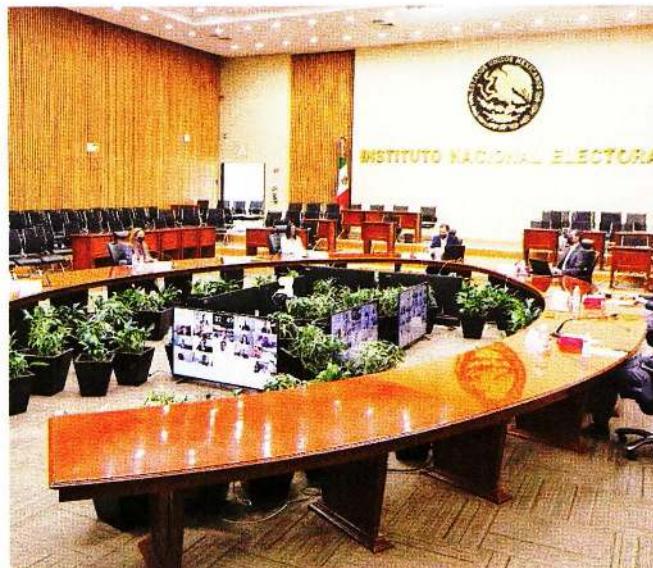




ALBERTO AZIZ NASSIF

Analista político

"La acusación del Presidente a las autoridades electorales de estar con la oposición (...) es lo que distingue esta elección"



Los ataques del Presidente al INE pueden socavar su autoridad y generar conflictos poselectorales, consideran los analistas.





**SERGIO
AGUAYO**
@sergioaguayo

A "balazos o billetazos", criminales y políticos buscan imponerse en las elecciones. Los candidatos están desprotegidos.

En el desamparo

A medida que nos acercamos a las urnas crece la preocupación por la violencia en las elecciones.

Resulta paradójico que nuestras angustias de hoy provengan de la exitosa estrategia federal de descabezamiento y fragmentación de los carteles. En 2019 había 463 grupos criminales en México (eso incluye de los megacárteles a las bandas operando en un pequeño polígono). La cifra fue armada por Jane Esberg del International Crisis Group con base en la información puesta por los criminales en los narcoblogs.

Lo nuevo de estas elecciones es la competencia de los criminales para controlar municipios. La manera tradicional de apoderarse de las alcaldías es usar los "balazos o los billetazos" para imponer o incrustar a su gente en los gobiernos. El fenómeno novedoso es cómo se están apropiando políticos ambiciosos de los métodos de los criminales.

Estos dos patrones (hay más) salieron del estudio de una lista obtenida en el Instituto Nacional Electoral con los nombres de 24 aspirantes y candidatos locales que fueron asesinados entre el 25 de octubre de 2020 y el 24 de abril de 2021. A continuación, revisaré dos modelos de ejecuciones: las atribuidas a una banda criminal o a un competidor político emulando la violencia delincuencial.

Ivonne Gallegos Carreño era una odontóloga de 40 años comprometida con los derechos de las mujeres indígenas de Ocotlán de Morelos, Oaxaca. Postulada por el eje PAN-PRI-PRD desarrolló una exitosa campaña interrum-

pida por una emboscada en un camino vecinal oaxaqueño. En marzo pasado, un comando le metió diez balazos (dos en la cabeza): la típica ejecución de un cártel.

Ante la commoción, el fiscal de Oaxaca, Arturo Peimbert Calvo, presumió de "una sólida teoría del caso" e hizo un guiño a las feministas al precisar que la investigación tenía "perspectiva de género y [se adhería a] los más altos estándares". ¡Chulada de frase! rematada con el clásico de los jilgueros vernáculos: "el crimen no quedará impune". El domingo pasado pregunté a la respetada feminista oaxaqueña Eufrosina Cruz cómo iba la investigación; lacónica, me respondió: "no se ha hecho nada".

En febrero, un sicario le dio seis plomazos a Ignacio Sánchez, un ingeniero agrónomo de 42

años nominado por el Verde a la rica alcaldía de Puerto Morelos (Riviera Maya). Roberto Zamarripa investigó el asesinato para Grupo Reforma y planteó la hipótesis de que el autor intelectual fuera Tirso Esquivel, aspirante al mismo cargo.

Ignacio denunció las amenazas recibidas por parte de elementos de la Guardia Nacional (GN), lo cual podría explicarse por la cercanía de Tirso al oficial que mandaba en el destacamento de dicha corporación. También informó a las autoridades que Esquivel había ofrecido "cinco millones de pesos para que lo mataran". Al presunto responsable lo apoya el partido Fuerza por México ligado a la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM) con importantes contratos colectivos para la

construcción del Tren Maya.

Las ejecuciones recibieron algo de atención en medios locales y capitalinos pero muy rápido engrosaron la estadística de crímenes sin resolver. La impunidad se debe, en parte, a que los partidos carecen de una estrategia para preparar y proteger a sus candidatos. Intentamos corroborar esta afirmación llamando a las oficinas de prensa del PRI, PAN y Morena: nunca levantaron el teléfono. Fueron buenos, eso sí, para producir boletines: PRI y PAN exigieron al gobierno federal que "garantice elecciones tranquilas" y "tome en serio su responsabilidad"; Morena pidió al gobierno de Oaxaca esclarecer "de forma expedita y certera el crimen".

El gobierno federal se interesó muy tarde en este asunto a pesar de que era previsible que la violencia estaría presente en estos comicios. Hay tres fechas reveladoras: el 7 de septiembre de 2020 inició el proceso electoral formalmente, dos días después ejecutaron en Acapulco a Alejandro Toledo, candidato de Morena a diputado local; seis meses después (4 de marzo de 2021) la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) anunció una Estrategia de Protección en Contexto Electoral. No se midió la titular de la SSPC cuando proclamó en una mañanera reciente que los candidatos "no están solos!".

Están solos y en el desamparo. En la siguiente columna revisaré las posibles soluciones a la violencia en elecciones.

Colaboraron Anuar Israel Ortega Galindo y Sergio Huesca Villeda.



SIN RIESGO

El presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, negó que la violencia política que sufre el país ponga en riesgo la instalación de las mesas electorales en los comicios del próximo 6 de junio. “La violencia es un tema preocupante, pero, es importante mencionarlo, no está impidiendo la organización de la elección”, aseguró. **(Sopitas)**



Prosecutor in Trump probe seats grand jury

Manhattan prosecutor's move suggests his case is at an advanced stage

BY SHAYNA JACOBS
AND DAVID A. FAHRENTHOLD

NEW YORK — Manhattan's district attorney has convened the grand jury that is expected to decide whether to indict former president Donald Trump, other executives at his company or the business itself, should prosecutors present the panel with criminal charges, according to two people familiar with the development.

The panel was convened recently and will sit three days a week for six months. It is likely to hear several matters — not just the Trump case — during its term, which is longer than a traditional New York state grand-jury assignment, these people said. Like others, they spoke on the condition of anonymity to discuss an ongoing investigation. Generally, special grand juries such as this are convened to participate in long-term matters rather than to hear evidence of crimes charged routinely.

The move indicates that District Attorney Cyrus R. Vance Jr.'s investigation of the former president and his business has reached an advanced stage after more than two years. It suggests, too, that Vance thinks he has found evidence of a crime — if not by Trump, by someone potentially close to him or by his company.

Vance's investigation is expansive, according to people familiar with the probe and public disclosures made during related litigation. His investigators are scrutinizing Trump's business practices

SEE TRUMP ON A4



Seating of grand jury suggests Trump probe is advanced

TRUMP FROM A1

before he was president, including whether the value of specific properties in the Trump Organization's real estate portfolio were manipulated in a way that defrauded banks and insurance companies, and if any tax benefits were obtained illegally through unscrupulous asset valuation.

The district attorney also is examining the compensation provided to top Trump Organization executives, people familiar with the matter have said.

In a statement issued Tuesday evening, Trump called the seating of the grand jury "a continuation of the greatest Witch Hunt in American history."

"This is purely political, and an affront to the almost 75 million voters who supported me in the Presidential Election, and it's being driven by highly partisan Democrat prosecutors," Trump said. "Our Country is broken, our elections are rigged, corrupt, and stolen, our prosecutors are politicized, and I will just have to keep on fighting like I have been for the last five years!"

A spokesman for Vance (D) declined to comment.

Although grand juries with extended terms can hear cases out of order and to varying levels of completion, it is likely that Trump-related testimony in the secret proceeding has already begun, said one of the people familiar with the matter.

Adam S. Miller, who served as deputy bureau chief of the Major Economic Crimes Bureau in the Manhattan District Attorney's Office before entering private practice in 2011, said such a "special grand jury" is "certainly not an uncommon thing to do with a large, technical and complicated investigation."

"It's really for very complicated cases that have a lot of information for a grand jury to digest," Miller said, noting that a special grand jury's term can be extended with a judge's approval.

It is unclear whether prosecutors working under Vance intend to go through the entirety of their grand-jury presentation at once or if the proceeding may be interrupted for the panel to review other cases between hearing from witnesses about the Trump Organization and its business dealings.

It is also unclear when or even whether the grand jury will be asked to consider returning any indictments. Prosecutors handling cases such as this one can

choose to present charges for the grand jury to consider — or not. A prosecutor's grand-jury strategy is often a closely kept secret and can be subject to change.

Rebecca Roiphe, a former assistant district attorney in Manhattan who is now a professor at New York Law School, said that such investigations are always formally overseen by grand juries. In the early stages, prosecutors may use a grand jury's power just to subpoena documents without offering charges for consideration.



Roiphe said the recent step of seating a long-term panel shows that Vance's investigation has progressed to the point that prosecutors will visit the grand jury, present evidence and witnesses, and potentially ask that charges be considered. Prosecutors were unlikely to take that step without believing they had evidence to show there was probable cause to believe someone had committed a crime, she said.

"The prosecutors are convinced they have a case. That's at least how I read it," Roiphe added.

Trump is facing two investigations of his business practices in New York. Both appear to have begun with the same man: Michael Cohen, Trump's longtime lawyer and attack dog, who turned on Trump after pleading guilty to making hush-money payoffs on Trump's behalf and lying to Congress.

Vance's criminal investigation began in 2018, after Cohen pleaded guilty to charges stemming from the hush-money payoffs, made in the last days of the 2016 campaign to women who said they had affairs with Trump years earlier — allegations the former president denies. Vance's investigation soon expanded, as the district attorney sought to examine millions of pages of Trump's tax records.

Separately, New York Attorney General Letitia James (D) began a civil investigation of the Trump

Organization in 2019 prompted by Cohen's testimony to Congress, where he said Trump had misled lenders and tax authorities with manipulated valuations of his assets. Asset values were inflated at times when the company was seeking favorable loan interest rates and were deflated to reduce tax liability, Cohen has alleged. He has been interviewed extensively by Vance's team, which has added a decorated former federal prosecutor, Mark F. Pomerantz, to help with the Trump case.

In recent months, the two investigations have appeared to converge. Both sets of investigators have sought documents related to a Trump estate in suburban New York, according to court records and people familiar with the efforts, where the then-future president obtained a \$21 million tax break by agreeing to give up development rights, and a tower in Chicago where Trump's lenders forgave \$100 million of debt.

Another sign of convergence: James's office said last week that its long-running civil probe had also spawned a criminal investigation, now being run in coordination with Vance.

The state attorney general's office did not explain what inspired the criminal inquiry, but veterans of the office said such shifts often are triggered by evidence that indicates a defendant intended to break the law.

Trump has attacked both investigations, pointing to comments by James during her 2018 election campaign in which she called him an "illegitimate president" and promised to investigate his family business. Trump has never been criminally charged. No former U.S. president has ever been charged with a crime.

The Washington Post previously reported that Vance's office has been trying to pressure the Trump Organization's chief financial officer, Allen Weisselberg, into cooperating against his boss, a person familiar with the strategy confirmed. Weisselberg is said to know the ins and outs of every business transaction at the company over the course of his decades in employment there.

A lawyer for Weisselberg declined to comment when reached Tuesday.

*shayna.jacobs@washpost.com
david.fahrenthold@washpost.com*



Fahrenthold reported from
Washington. Jonathan O'Connell in
Washington contributed to this
report.



CRAIG RUTTLE/ASSOCIATED PRESS

Manhattan District Attorney
Cyrus R. Vance Jr.



Promueven blindajes regionales en contra de la inseguridad

Arturo Erdely, matemático de la UNAM, diseña la aplicación mivotoutil.mx para promover ese sufragio y se va actualizando

REDACCIÓN LA PRENSA

Ayer se dio a conocer la página mivotoutil.mx que se lanzó a nivel nacional y en unas horas acumuló miles de búsquedas y ya varios partidos, entre otros Morena, ya la fueron a objetar ante el INE pese a que la promoción hecha es ciudadana, está en redes sociales y es un proyecto que puede cambiar el panorama electoral; esta aplicación fue diseñada por Arturo Erdely, matemático de la UNAM, para promover el voto útil y se va actualizando.

Por lo pronto, Margarita Saldaña, candidata de la alianza Va por México, dio a conocer su programa Blindar Azcapotzalco 2021-2024, que suma las propuestas en seguridad ciudadana y combate a la impunidad, y cumple los acuerdos que suscribe el gobierno capitalino sobre la facultad que tienen las alcaldías para hacer uso de la Policía de Proximidad para tareas de vigilancia y vinculación en la alcaldía.

Las cuatro directrices que contempla el programa son: 1) Un gobierno con estrategia y programas basados en estadísticas y evidencia para combatir la criminalidad; 2) Una administración centrada en atender a las víctimas; 3) Una gestión abierta al escrutinio de la sociedad y 4) Impulsar la cultura de la legalidad.

Por la noche del lunes, candidatas y simpatizantes de Movimiento Ciudadano y vecinas de la alcaldía Venustiano Carranza hicieron una caminata nocturna en la glorieta de la Romero Rubio para exigir

garantías de tránsito.

"Lo que buscamos es que todos entendamos que es derecho de las mujeres poder desplazarnos por toda la ciudad, a cualquier hora, sin riesgo alguno, con el respeto y apoyo de las autoridades a quienes exigimos nos den esas garantías", dijo Zuri Hernández, candidata a alcaldesa de Venustiano Carranza.

A la caminata fue el colectivo Morras Chilangas: Sofía Castro y Sofía Aguilar; Sofía Margarita Provencio y las candidatas a las alcaldías de Coyoacán, Patricia Urriza, y en Iztacalco, Sandra Díaz, y las aspirantes locales Juanita Jiménez, Ana Paola Lara, Tamara Ibarra y Judith Gómez.

El candidato a la alcaldía de Coyocán, Giovani Gutiérrez, caminó en Santa Úrsula acompañado por el portero Moisés Muñoz y el representante del CEN del PAN, Fernando Rodríguez Doval.

Ahí propuso un plan más profundo y coordinado en materia de seguridad y desde diferentes ángulos: iluminación, cuadrantes para vigilancia, más policías, cámaras de videovigilancia, dignificación de los elementos policiacos.

Víctor Hugo Romo, candidato a alcalde de la coalición Juntos Haremos Historia en Miguel Hidalgo, aseguró que la demarcación será la primera alcaldía libre de violencia en las 89 colonias que la conforman, en el periodo 2021-2024.

Así lo anunció al presentar la #AgendaVioleta, que comprende 32 acciones y políticas públicas de gobierno para combatir la discriminación y la violencia contra las mujeres en el próximo trienio.

Adelantó que entregará un botón de pánico a 200 mil mujeres, instalará Base Violeta, un centro de atención integral,

una Casa de Emergencias para quienes son violentadas y la construcción de más de 50 senderos seguros.

La senadora del PAN, Xóchitl Gálvez, afirmó que las autoridades de la alcaldía Miguel Hidalgo le apuestan a la impunidad, al no asistir a las audiencias sobre la denuncia que interpuso por el quebrantamiento de 40 millones de pesos para la remodelación del Mercado Escandón.

En la Gustavo A. Madero, Carmen Pacheco, candidata por la alianza PRI-PAN-PRD, condenó que ante la inseguridad que existe en la demarcación, Francisco Chigüil aún pretenda reelegirse y que en su gobierno pondrá en marcha un Programa Integral de Seguridad y Prevención del Delito, el cual tendrá como objetivo principal atender las colonias con mayor incidencia delictiva.

La candidata de Morena a la alcaldía en Cuauhtémoc, Dolores Padierna Luna, se comprometió ante vecinos de la colonia Centro, a rescatar las calles de Regina y San Jerónimo y convertirlas en corredores culturales, tal y como fue planeado.

Daniel Ordóñez, candidato del PAN en Iztacalco, aseguró que existe un enorme



hartazgo entre gran parte de los habitantes por el mal gobierno que durante 18 años ha desempeñado el actual titular con licencia Raúl Armando Quintero Martínez con la ayuda de familiares y colaboradores cercanos.

Víctor Hugo Romo, candidato a alcalde en Miguel Hidalgo, dijo que la demarcación será la primera alcaldía libre de violencia

Se reunieron los candidatos del PAN, Lía Limón, Mauricio Tabe, Santiago Taboada, Gonzalo Espina y Margarita

Zavala
/FOTO: COR-
TESÍA

Zuri Hernández, candidata a alcaldesa de Venustiano Carranza, participó en una

caminata
/FOTO: COR-
TESÍA



Este
6 de junio

**VOTAR
ES
SEGURO**

Principales medidas
sanitarias en casilla

- Desinfección frecuente de superficies
- Uso obligatorio de cubrebocas
- Uso de alcohol en gel al ingresar y al retirarte
- Sana distancia obligatoria
- Tienes la opción de llevar tu propia pluma

**CIPPS****CONTAMOS** TODAS TODOS **INE**
Instituto Nacional Electoral

/INEMexico



INE AVALA HOY DETALLES

Habrá reciclaje para la consulta popular

SE USARÁ PARTE DEL EQUIPO que el 6 de junio se utilizará para las casillas; también se instalarán urnas electrónicas, según el proyecto

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gomm.com.mx

La consulta popular se realizará en papeleta impresa con apoyo de las mil urnas electrónicas que tiene el INE, así como las urnas que puedan prestar las entidades de Jalisco y Coahuila, según lo que se aprobará hoy miércoles en el Consejo General, luego que la Comisión de Capacitación aprobó el diseño de materiales y documentación de la Consulta, el calendario de actividades y los manuales de operación de información y de instalación de mesas receptoras.

Será hasta el 14 de junio cuando se tengan los detalles sobre el número de mesas receptoras que se instalarán, una vez que se tenga claridad en los recursos que se podrán utilizar por ahorros y economías del INE en torno a la elección del 6 de junio.

Se estima que el Sistema de información sobre los resultados de la consulta popular tenga entre 65 y 79% de la información a las 23 horas del 1 de agosto, y para las 12

de la noche, podría contarse con 85% de los resultados, lo anterior debido a que las mesas receptoras serán menos que las 163 mil casillas de la elección, pero estarán más lejos, unas de otras, y habrá menos personal del INE para supervisarlas.

Las mesas receptoras contarán con un presidente de mesa, un secretario, un escrutador y dos suplentes, mientras que desaparecen los representantes de partidos, pero se permitirá el trabajo de observadores acreditados.

Se plantean simulacros de votación para los días 24 de junio, y 4 y 18 de julio.

Para la integración de mesas receptoras se recontratará a cierto número de capacitadores y supervisores electorales y se pedirá a ciudadanos que participaron en las casillas del 6 de junio, repetir sus funciones para organizar la Consulta del 1 de agosto.

Hasta el momento no hay diseño de la papeleta, pero se prevé que sea tamaño media carta, con algunas medidas de seguridad

para evitar su falsificación, no será en papel seguridad, por el anverso llevará la pregunta con las respuestas "sí", "no" y por el reverso la descripción del tema a consultar.

RECUPERACIÓN

Se reutilizarán diversos materiales que puedan recuperarse de las elecciones del 6 de junio, como la tinta indeleble, mamparas y urnas, aunque se les colocarán las leyendas de "consulta popular" en lugar de "elecciones 2021".

Además, se fusionarán varios documentos en una sola hoja, como las actas de la jornada y escrutinio y cómputo, al igual que el cartel de localización e identificación de la mesa receptora.





Foto: Archivo

Para la consulta se recuperará la tinta indeleble, mamparas y urnas que se usen en 6 de junio, aunque se les colocarán las leyendas de "consulta popular".



Alistan jornada

El Instituto Nacional Electoral empezó a colocar en Pachuca, Hidalgo, lonas para identificar los lugares donde se ubicarán las casillas de votación durante la jornada electoral del 6 de junio.



Campaña valiosa

Me gustaría ver, en vez de la abrumadora propaganda política de todos los partidos, una campaña por parte del INE, los distintos medios y las instituciones públicas y privadas alentando a toda la población votante a ejercer su voto el 6 de junio, haciéndoles ver la gran importancia que eso representa para cada uno de los ciudadanos y para el destino de nuestro querido México.

Vamos todos a votar. Si no lo hacen luego no se quejen ni critiquen.

RICARDO DE VILLAFRANCA / Álvaro Obregón





La consulta para juzgar a expresidentes

Apocos días de la jornada comicial intermedia -la más grande de la historia de México, por el número de puestos de elección popular que están en juego- muchos lamentan, y otros festejan, claro, que la oposición no podrá ganarle al titular del Ejecutivo: AMLO tendrá mayoría absoluta, y todo indica que ganará el mayor número de gubernaturas.

Según oraculus.mx, concentrados del mayor número de encuestas publicadas, y con metodología conocida por el INE, indica que perderá la

4T la mayoría calificada, pero seguirá mandando sobre el presupuesto. Y teniendo solamente Baja California bajo su control, las gubernaturas que vengan son bienvenidas. Algunos hablan de siete, otros de hasta diez a la bolsa del tabasquino, con lo que controlaría la Conago también.

A estas alturas, convencer a uno u otro bando, es tarea imposible. Para bien o para mal, la conversación se concentra en si López Obrador es un dictador o si es el mejor Presidente de la historia moderna; de si ya nos llevó el carajo, y los empresarios deben hacer "cash out" o si vamos todos hacia mejores estados de vida. No hay grises, solo blanco o negro.

Los que odian al Presidente, no le pasan una por buena; los que lo aman, e idolatran, no aceptan que comete errores, como cualquier ser humano. Lo tratan como si fuera una deidad.

Pronto sabremos el resultado final del proceso del 6 de junio, aunque le recomiendo respetuosamente, que sean cautos y pacientes. Lloverán las impugnaciones, se judicializarán las elecciones, y que a nadie le sorprenda que muchos tendrán que regresar constancias de mayoría. Por eso, recuerde que en baseball y en política, "esto no se acaba hasta que se acaba".

Pero ¿qué sigue después de las elecciones? Nada más ni nada menos, que la consulta ciudadana para juzgar a expresidentes y políticos del pasado. La Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró constitucional la propuesta hecha por el presidente López Obrador, aunque cambió la pregunta. Pero ya está todo preparado en Palacio para la guerra, y así "cicatrizar la herida histórica."

Iremos a las urnas el primero de agosto de este año, para responder la siguiente interrogante, ¿estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes, con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores

políticos, encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?

Durante el 15 de julio y el primero de agosto los tiempos oficiales de radio y televisión que le corresponden al INE y a las demás autoridades electorales serán utilizados para promocionar la Consulta Popular.

Trascendió en la víspera que la Fiscalía General de la República acusó al expresidente Enrique Peña Nieto y al exsecretario de Hacienda y Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso, de haber conformado una asociación delictiva que de abril de 2013 a agosto de 2014 canalizó casi 100 millones de pesos en sobornos a legisladores, entre ellos Ricardo Anaya, para aprobar la reforma energética.



#SHEINBAUM

Recibe dosis el sábado

POR CARLOS NAVARRO

C

omo cualquier ciudadana, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que el próximo sábado acudirá a su cita para recibir la vacuna contra COVID-19.

“Me toca el sábado, tengo 58 años, y el 24 de junio cumple 59, así que estoy en el margen del rango. Iré como cualquier ciudadana y haré fila”, afirmó en videoconferencia de prensa.

Sin embargo, dijo que aún no le llega el mensaje con todos los datos sobre su citación.

“No me ha llegado todavía (...) es que me registré apenas anteayer, entonces, viene un segundo registro y vendrá mi mensaje SMS”, agregó.

La mandataria capitalina es residente de Tlalpan, una de las siete demarcaciones donde comenzó la aplicación de la primera dosis de la vacuna contra el COVID-19 para personas de 50 a 59 años de edad.¹¹

5

• UNIDADES
DE VACUNA-
CIÓN HAY EN
TLALPAN.

FOTO: ESPECIAL

**SIN PRIVILEGIOS**

- La jefa de Gobierno hará fila para ser vacunada.



Vamos a combatir las noticias falsas.

Juntos le ganaremos a la desinformación!



- Verifica antes de compartir, en especial los mensajes altamente reenviados. WhatsApp marca con una doble flecha ↗ aquello que se han reenviado más de 5 veces.
- Puedes verificar la veracidad de estos mensajes al tocar el ícono con una lupa que aparecerá en el chat. Podrás buscar el contenido de ese mensaje en Internet para compararlo con las noticias y otras fuentes de información. Esta función permite enviar el texto del mensaje al buscador de tu navegador, sin que WhatsApp vea el contenido del mensaje.
- Utiliza el chatbot del Instituto Nacional Electoral (INE) en WhatsApp para recibir información oficial y confiable sobre las elecciones del 6 de junio. Agrega el chatbot a tus contactos con el número +52 55 5809-7300.

Escanea con tu celular y comúntate con el chatbot del INE.



from
FACEBOOK



Vamos a combatir las noticias falsas.

Juntos le ganaremos a la desinformación!



Escanea con tu celular y comíunicate con el chatbot del INE.



from
FACEBOOK

- Verifica antes de compartir, en especial los mensajes altamente reenviados. WhatsApp marca con una doble flecha aquéllos mensajes que se han reenviado más de 5 veces.
- Puedes verificar la veracidad de estos mensajes al tocar el ícono con una lupa que aparecerá en el chat. Podrás buscar el contenido de ese mensaje en Internet para compararlo con las noticias y otras fuentes de información. Esta función permite enviar el texto del mensaje al buscador de tu navegador, sin que WhatsApp vea el contenido del mensaje.
- Utiliza el chatbot del Instituto Nacional Electoral (INE) en WhatsApp para recibir información oficial y confiable sobre las elecciones del 6 de junio. Agrega el chatbot a tus contactos con el número +52 55 5809-7300.



Vamos a combatir las noticias falsas.



Vamos a combatir las noticias falsas.

Juntos le ganaremos a la desinformación!



- Verifica antes de compartir, en especial los mensajes altamente reenviados. WhatsApp marca con una doble flecha aquéllos mensajes que se han reenviado más de 5 veces.

Puedes verificar la veracidad de estos mensajes al tocar el ícono con una lupa que aparecerá en el chat. Podrás buscar el contenido de ese mensaje en Internet para compararlo con las noticias y otras fuentes de información. Esta función permite enviar el texto del mensaje al buscador de tu navegador, sin que WhatsApp vea el contenido del mensaje.

- Utiliza el chatbot del Instituto Nacional Electoral (INE) en WhatsApp para recibir información oficial y confiable sobre las elecciones del 6 de junio. Agrega el chatbot a tus contactos con el número +52 55 5809-7300.

Escríbenos con tu celular y comunícate con el chatbot del INE.



from
FACEBOOK



Vamos a combatir las noticias falsas.





Voto directo

Si nuestra democracia desea preservar la independencia y contrapeso de los organismos autónomos, como INE, Banxico, Inegi o Cofece, e incluso la de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, debiera establecer los mecanismos legales para que los electores los voten directamente de ternas propuestas por varias entidades y no sólo por el Poder Ejecutivo.

RAMÓN SERRANO BÉJAR / Coyoacán



Voto directo

Si nuestra democracia desea preservar la independencia y contrapeso de los organismos autónomos, como INE, Banxico, Inegi o Cofece, e incluso la de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, debiera establecer los mecanismos legales para que los electores los voten directamente de ternas propuestas por varias entidades y no sólo por el Poder Ejecutivo.

RAMÓN SERRANO BÉJAR / Coyoacán



Se perfilan consejeros cancelar 3 candidaturas a diputados federales

**GEORGINA SALDIERNA
Y ALONSO URRUTIA**

En el Instituto Nacional Electoral (INE) se perfila la cancelación de tres candidaturas a diputaciones federales más. En esta ocasión la causa es haber cometido violencia política de género y tener una sentencia en firme por dicho ilícito.

Se trata de las candidaturas a una diputación plurinominal y otra de mayoría relativa por el distrito dos de Sinaloa, de Manuel Guillermo Champan, y Ana Elizabeth Ayala, respectivamente, así como de la postulación de Raúl Tadeo Nava por el distrito tres de Morelos.

Registrados por la coalición Juntos Hacemos Historia, Morena y el PT, los tres personajes fueron funcionarios municipales en Ahóme y en Cuautla, donde realizaron diversas acciones que impidieron a dos síndicos llevar a cabo sus funciones.

En el proyecto de acuerdo que será analizado hoy en sesión del consejo general del INE, se menciona que los aspirantes incurrieron en actos que se apartan de la legalidad durante el desempeño de sus cargos como presidentes municipales y tesorera. Esto

afecta de manera trascendente las candidaturas a las que se postularon, ya que "no ostentan un modo honesto de vida, pues se negaron a aceptar los principios democráticos que valoramos como sociedad, esto es, garantizar a las mujeres una vida libre de violencia y cumplir con varias sentencias".

De ser aprobada hoy la medida por el pleno del consejo general del INE, los partidos tendrán un plazo máximo de 48 horas para

hacer las sustituciones correspondientes.

En el proyecto se recomienda dar vista a la secretaría ejecutiva para que, en el ámbito de sus atribuciones, determine lo que en derecho proceda respecto de la falsedad de declaraciones en la que incurrieron los tres abanderados al afirmar ante el INE que no habían sido personas condenadas o sancionadas por violencia política contra las mujeres en razón de género.

El organismo electoral detectó estos tres casos al hacer una revisión de las declaraciones 3 de 3 que presentaron los aspirantes sobre agresiones a mujeres. Para efectuar la evaluación se integró una muestra de mil 177 casos.



Marcan violencia criminal y mano de AMLO campañas 2021

ANTONIO LÓPEZ CRUZ
Y HORACIO JIMÉNEZ

nacion@eluniversal.com.mx

Las campañas electorales 2021, que culminarán el 6 de junio con la elección de más de 20 mil cargos, quedarán marcadas por la violencia y presencia del crimen organizado, así como por la intervención del presidente Andrés Manuel López Obrador, una cascada de denuncias ante organismos internacionales y autoridades electorales, e insultos y descalificaciones entre candidatos.

La Secretaría de Seguridad y

Protección Ciudadana reconoció al menos 234 casos de violencia relacionados con el proceso electoral hasta abril pasado y el Instituto Nacional Electoral ha realizado más de 245 procedimientos administrativos sancionadores.

Expertos consideraron que los dos hechos más graves que han ocurrido en esta campaña son la intervención del crimen organizado y la intromisión del presidente López Obrador, lo que ha generado un terreno fértil para que todos los candidatos perdedores acusen fraude y se desencadene un conflicto poselectoral muy complicado.

| NACIÓN | A13

LA MÁS GRANDE ELECCIÓN

234

CASOS DE

VIOLENCIA

relacionados
con el proceso
electoral hay
registrados
hasta abril.



Violencia, denuncias y mano de AMLO, el sello de las campañas

También imperan los **insultos, el chapulíneo, presencia del crimen organizado** y la falta de transparencia de candidatos en el proceso electoral, en el que 143 personas han sido asesinadas

**ANTONIO LÓPEZ CRUZ
Y HORACIO JIMÉNEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La intervención del presidente Andrés Manuel López Obrador, la cascada de denuncias ante organismos internacionales y autoridades electorales, violencia, presencia del crimen organizado, asesinatos, insultos, chapulíneos y opacidad serán el sello de las campañas 2021 rumbo a los comicios del 6 de junio en que se elegirán más de 21 mil cargos de elección popular en el país.

Al 30 de abril, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana reconoció 234 casos de violencia relacionada con el proceso electoral y sólo 12 víctimas mortales; sin embargo, según Integralia, de Luis Carlos Ugalde, hasta el momento ha habido 143 víctimas mortales.

Las cúpulas del PAN, del PRI y de Movimiento Ciudadano han denunciado ante la Organización de Estados Americanos la intervención del presidente López Obrador en el proceso político en curso, en tanto que, según el Instituto Nacional Electoral (INE) hasta ahora se han realizado al menos 245 procedimientos administrativos sancionadores por denuncias de partidos.

El 11 de mayo, López Obrador declaró abiertamente que sí se está metiendo en las elecciones, luego de que denunciara al candidato a la gubernatura de Nuevo León Adrián de la Garza (PRI-PRD) por la entrega de tarjetas con dinero, la repartición de vales de mil pesos en municipios de Guanajuato y la entrega de tarjetas Consuma Local en Guadalajara, Jalisco. Los señalamientos de AMLO han derivado en 13 quejas ante el INE por parte de diversos partidos, así como dos demandas ante la Organización de los Estados Americanos (OEA).

En este marco, candidatos que son referentes de diversos parti-

dos han acuñado frases como las del guerrerense Félix Salgado Macedonio cuando peleaba ante el INE por la candidatura de Morena al gobierno de Guerrero: "Los vamos a hallar, los vamos a buscar y vamos a ir a ver a Córdoba. Cabroncito" y "Ahora sí me los voy a chingar, me los voy a chingar y bonito [a los consejeros del INE]".

Jorge Hank Rhon, candidato del Partido Encuentro Social (PES) al gobierno de Baja California, fue cuestionado el 18 de mayo sobre los dichos sobre Lupita Jones, quien lo invitó a declinar por ella, a lo que él respondió: "No, yo no quiero basura".

El actor Alfredo Adamé, candidato de Redes Sociales Progresistas a la alcaldía Tlalpan, encaró a un automovilista que le tocó el claxon para espetarle: "¡Eres un pendejo, naco, fracasado, mediocre, chinga tu madre!".

Jesús Luis Romero Calzada, *El Tecmol*, también candidato de RSP a la gubernatura de San Luis Potosí, dijo a una reportera: "No respondo mamadas".

Más de 100 asesinatos

La elección más grande en la historia de México también quedará marcada por el número de asesinatos. Entre el 7 septiembre de 2020, inicio del proceso electoral, al 30 de abril de 2021 se contabilizan 143 fueron víctimas mortales, de acuerdo con datos de Integralia.

Algunos casos son los de Abel Murrieta, candidato de Movimiento Ciudadano a la alcaldía de Cajeme; Alma Barragán, aspirante a la de Moroleón, Guanajuato, ambos de Movimiento Ciudadano, además de Gonzalo Elías Zopiyactle (PRI), exalcalde y esposo de la candidata a la alcaldía de Mixtla de Altamirano, Veracruz, y Francisco Gerardo Rocha Chávez (PVEM), candidato a diputado local en Tamaulipas.

También se han presentado casos en que los candidatos han sido secuestrados, como el aspirante del PVEM a Uruapan, Omar Plancarte Hernández, o el de la priista Zudikey Rodríguez, en Valle de Bravo.

Nexos con el narco

Otro tema constante en estas elecciones han sido las acusaciones entre candidatos de nexos con el crimen organizado.

El 16 de abril, Adrián de la Garza (PRI-PRD) acusó a Samuel García (MC), ambos candidatos al gobierno de Nuevo León, de tener vínculos con el crimen organizado; el 17 abril, Ricardo Bours, ahora excandidato de MC al gobierno de Sonora, señaló a Alfonso Durazo (Morena) de lo mismo, mientras que el 15 de mayo el presidente del PAN, Marko Cortés, dijo que la eventual llegada de Ricardo Gallardo, candidato del PVEM a la gubernatura de San Luis Potosí, podría generar un narco-Estado.

Dinero sin declarar, impugnaciones y 3de3

El proceso también ha sido polémico por la cantidad de candidaturas que fueron canceladas por el INE, cuyos consejeros barajaron de la contienda a cerca de 70 morenistas por no haber declarado sus gastos de precampaña, entre ellos Félix Salgado Macedonio, por Guerrero, y Raúl Morón, quien aspiraba a la gubernatura de Michoacán.



La mayoría de los 117 aspirantes a las 15 gubernaturas han sido poco transparentes, pues sólo 18 han presentado su declaración patrimonial, de intereses y fiscal, también conocida como *3de3*.

Brincos

En Colima, Claudia Yáñez dejó Morena para ser candidata de Fuerza por México (FXM) para la gubernatura; en Michoacán, Cristóbal Arias también abandonó al partido guinda para ser candidato de FXM al gobierno, y en Nuevo León, Clara Luz Flores dejó al PRI para ir con Morena; Armida Castro Guzmán dejó Morena para ser candidata del Verde en Baja California Sur. En Campeche, Eliseo Fernández Montúfar dejó el PAN y ahora es candidato de MC, entre otros casos. ●

COMICIOS

La elección más grande en la historia del país trae consigo los conflictos más graves que se hayan visto en un proceso comicial.

21,000**CARGOS**

de elección popular serán renovados en las próximas elecciones.

245**PROCEDIMIENTOS**

administrativos sancionadores ha efectuado el INE en este proceso.

117**CANDIDATOS**

compiten por la gubernatura en 15 entidades federativas de la República.





Ejemplo de la violencia que acompaña al actual proceso electoral es el asesinato de Abel Murrieta, candidato de Movimiento Ciudadano a la alcaldía de Cajeme, Sonora, ocurrido cuando se encontraba repartiendo propaganda.

FÉLIX SALGADO MACEDONIO

Exaspirante al gobierno
de Guerrero

**"Los vamos a hallar, los
vamos a buscar y
vamos a ir a ver a
Córdova. Cabroncito. Y
ahora sí me los voy a
chingar, me los voy a
chingar y bonito"**

ALFREDO ADAME

Candidato de RSP a Tlalpan

**"¡Eres un pendejo, naco,
fracasado, mediocre,
chinga tu madre!"**



Incumple Morena su promesa de devolver 50% de las prerrogativas

Recibió en el año mil 636 millones 383 mil 823 pesos y renunció a 50

NÉSTOR JIMÉNEZ

Aunque la directiva de Morena prometió devolver durante todo el año la mitad de sus prerrogativas, salvo una devolución de 50 millones de pesos (3 por ciento de los recursos que recibirá en 2021), el partido ya no ha solicitado ninguna devolución de recursos al Instituto Nacional Electoral (INE).

La renuncia a las prerrogativas de Morena para actividades ordinarias no afectaría las campañas del partido guinda, ya que para ello el órgano electoral asignó recursos específicos para cada una de las fuerzas políticas. En el caso de Morena, el partido recibió 490 millones 915 pesos para campañas electorales.

Para gastos ordinarios, el INE aprobó el año pasado mil 636 millones 383 mil 823 pesos para Morena correspondiente al rubro de actividades ordinarias.

Desde 2019, las distintas directivas de Morena se han pronunciado por renunciar a la mitad del presupuesto público. De acuerdo con lo aprobado para el presente año, representaría que este partido deje de

percibir 818 millones de pesos.

A finales de marzo, el dirigente nacional, Mario Delgado, y el representante del partido ante el INE, Sergio Gutiérrez, anunciaron la devolución de lo que, aseguraron, serían "los primeros 50 millones de pesos" que devolverá Morena en busca que dichos recursos se reintegren a la Secretaría de Hacienda y puedan enfocarse a temas de salud.

Para cumplir el objetivo planteado

por la dirigencia, aún debe renunciar a otros 768 millones 191 mil pesos, lo cual representa dejar de percibir casi a la totalidad del presupuesto que recibirá en el segundo semestre del año, ya que cada mes recibe 136.3 millones de pesos para actividades ordinarias.

Dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia, en la que todos los partidos y entes con financiamiento público federal deben reportar el uso de sus recursos, el partido no presenta un reporte sobre las prerrogativas recibidas en lo que va de 2021. Tampoco da cuenta de los reportes correspondientes al salario de los integrantes de la dirigencia nacional, ni otros apartados correspondientes al presente año.



NACIONAL

TEPJF, sistemas vulnerables

A días de las elecciones más grandes en la historia del país, la ciberseguridad del máximo tribunal electoral se encuentra en manos de un ingeniero automotriz que se encargaba del mantenimiento de los vehículos del TEPJF



16

#Ciberseguridad

TEPJF, SISTEMAS VULNERABLES

A días de las elecciones más grandes en la historia del país, la ciberseguridad del máximo tribunal electoral se encuentra en manos de un ingeniero automotriz que se encargaba del mantenimiento de los vehículos del TEPJF

POR ERNESTO SANTILLÁN
@esantillan18



La subdirección de seguridad cibernética del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), órgano especializado y encargado de resolver controversias en materia electoral y proteger los derechos político-electORALES de los ciudadanos, está en manos de una persona cuyos estudios profesionales ponen en duda sus capacidades y habilidades para garantizar el mejor desempeño de esta área.

De acuerdo con una serie de documentos en poder de Reporte Índigo, Leonel Fajardo Rosas, quien actualmente funge como subdirector de seguridad cibernética, cuenta con un título de ingeniero automotriz, una carrera que dista mucho de las actividades que tiene bajo su responsabilidad.

Llama la atención, que incluso antes de que se le otorgara el cargo como titular de la sección

de ciberseguridad, Fajardo Rosas laboraba en un área completamente distinta a la que hoy se encuentra bajo su responsabilidad, pues se desarrollaba como "Auxiliar de mandos medios" en el "Departamento de mantenimiento y control vehicular" del TEPJF.

Esta realidad que vive el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se da en dos contextos extremadamente complicados para el país: en primer lugar, por ser un año en el que se celebran no solo las elecciones de medio mandato, sino que representan el ejercicio democrático más grande de la historia del país.

Donde de acuerdo con datos del Instituto Nacional Electoral (INE) estarán en juego 15 gubernaturas, la Cámara de Diputados federal, 30 Congresos locales y mil 900 ayuntamientos y juntas municipales, entre otros, por lo

que se prevé la participación de 94 millones 800 mil ciudadanas y ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral, 5 millones más que en el 2018.

Y en segundo lugar, porque según datos del propio Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), México se ubica actualmente como el segundo país de Latinoamérica que más ciberataques recibe, solo por detrás de Brasil.

El estudio "Combatir el cibercrimen en la nueva realidad" de KPMG en México, revela que debido a la crisis sanitaria, las compañías en el país han enfrentado un aumento del 79 por ciento en los ciberataques que reciben, un problema que además del riesgo que conlleva tanto para los usuarios como para la información que se resguarda, alcanza un costo de más de 3 mil millones de dólares al año para el país.

De acuerdo con el documento, la fuga, filtración o robo de información confidenciales durante el año pasado representó 74 por ciento de los riesgos, la interrupción de las operaciones el 57 por ciento, el daño a infraestructura el 27 por ciento y la extorsión el 22 por ciento.

Problema recurrente

El riesgo de que la información que resguarda el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no cuente con las medidas de seguridad necesarias debido a la falta de personal indicado para encargarse de esta tarea, podría dar pie a ataques como los que han sufrido otras instituciones gubernamentales en el país.

Nada más a lo largo del 2020, durante el mes de julio, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef),

el Banco de México (Banxico) y el Sistema de Administración Tributaria (SAT), sufrieron una serie de ciberataques que dejó

inservibles sus portales de internet de manera temporal.

Un mes antes, la Secretaría de la Función Pública (SFP) presentó fallas en sus sistemas exponiendo los datos de más de 830 mil funcionarios públicos, algo similar a lo que vivió el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en abril, cuando información privada de más de 500 usuarios fue expuesta a través de los principales buscadores como Google y Yahoo.

Un año antes, en 2019, Petróleos Mexicanos (Pemex) sufrió el peor ciberataque en su historia, dejando vulnerables alrededor de 180 mil archivos que aún se pueden encontrar en la "Deep Web".

Sin un plan claro

Dentro de los retos que enfrenta México en esta materia, como ya se había dado a conocer antes a través de este medio, se encuentra la falta de un Plan Nacional de Ciberseguridad, un documento indispensable tanto para generar controles como para garantizar el derecho de las personas y las instituciones tanto públicas como privadas en materia digital.



Al día de hoy, el país opera con un documento diseñado en 2017 y el cual se encuentra desactualizado, ya que después de la pandemia de COVID-19, el número de usuarios, el uso de las tecnologías como de las distintas plataformas y el trabajo a distancia aumentaron exponencialmente, trayendo consigo nuevos retos en esta área tan importante en todos los aspectos de nuestras vidas.

Inestabilidad interna

Aunado a la falta de personal capacitado para atender las necesidades de ciberseguridad en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se suma la renuncia del hasta hace poco director General de Sistemas del órgano autónomo, Luis Raúl Flores Arreola, quien fue propuesto para el cargo por el magistrado presidente José Luis Vargas Valdez.

Su dimisión, a pesar de ser justificada por él mismo argumentando problemas de salud, fuentes al interior del TEPJF que prefirieron el anonimato, dijeron a Reporte Índigo que la verdadera razón de su salida se debe a que no quiso someterse a algunas solicitudes irregulares por parte de la presidencia del Tribunal, así como a las presiones que recibió.

México es el segundo país de Latinoamérica que más ciberataques recibe, solo por detrás de Brasil

79
por ciento
han aumentado
los ciberataques a
compañías mexicanas
durante la pandemia



Nombre	LEONEL FAJARDO ROSAS
Tipo de información	001.7
Nombre del puesto	013-6
Denominación o descripción del puesto	AUXILIAR DE MANDOS MEDIOS
Área de adscripción	AUXILIAR DE MANDOS MEDIOS 0220603010-DEPARTAMENTO DE Y CONTROL VEHICULAR
Nombre (s) de la(s) dependencia(s)	LEONEL
Primer apellido	FAJARDO
Segundo apellido	ROSAS
Sexo (catálogo)	Masculino
Monto mensual bruto de la remuneración, en tabulador	\$56,917.82
Tipo de moneda de la remuneración bruta	Peso Mexicano
Denominación del cargo	SUBDIRECTOR DE ÁREA
Área de adscripción	SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIBERNÉTICA
Nombre (s)	LEONEL
Primer apellido	FAJARDO
Segundo apellido	ROSAS
Sexo (catálogo)	Masculino
Monto mensual bruto de la remuneración, en tabulador	\$56,917.82
Tipo de moneda de la remuneración bruta	Peso Mexicano
Denominación del cargo	SUBDIRECTOR DE ÁREA
Área de adscripción	SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIBERNÉTICA
Nombre (s)	LEONEL
Primer apellido	FAJARDO
Segundo apellido	ROSAS
Sexo (catálogo)	Masculino
Monto mensual bruto de la remuneración, en tabulador	\$56,917.82
Monto mensual neto de la remuneración, en tabulador	\$42,528.82

Antes de ser el subdirector de Seguridad Cibernética, Leonel Fajardo trabajaba en el departamento de mantenimiento y control vehicular.



